

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE FOMENTO

19686 *ORDEN FOM/3534/2008, de 26 de noviembre, por la que se corrige error en la Orden FOM/3258/2008, de 6 de noviembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la Orden FOM/3258/2008, de 6 de noviembre, que convoca concurso específico FE7/08, para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 14 de noviembre, se transcriben a continuación las siguientes rectificaciones:

En la página 45124, en la Base primera apartado b), en el párrafo en el que se indican los requisitos para el puesto con n.º de orden 52, Consejero del Consejo de Obras Públicas, en donde dice: « es requisito necesario cumplir lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Fomento», debe decir: « es requisito necesario cumplir lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden del Ministerio de la Presidencia».

En el Anexo I, en la página 45144 se excluyen los puestos con número de orden 53, Consejero Técnico N-28, en la localidad de Madrid, de la Subdirección General de Estudios Jurídicos y Desarrollo Normativo, de la Secretaría General Técnica y el de n.º de orden 55, Jefe Sección N-22, en la localidad de Alicante, de la Subdirección General de Astronomía, Geodesia y Geofísica de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

La presente corrección de errores, no reabre el plazo de presentación de instancias.

Madrid, 26 de noviembre de 2008.-La Ministra de Fomento, P.D. (Orden FOM/3564/2004, de 19 de octubre), el Subsecretario de Fomento, José María Ramírez Loma.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

19687 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, de la Subsecretaría, por la que se suspende la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocadas por Orden TIN/2125/2008 de 14 de julio.*

Con fecha 3 de diciembre de 2008, ha tenido entrada en el Ministerio de Trabajo e Inmigración el Auto en pieza separada de suspensión 0000249/2008 por el que la Sección 4 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional dispone:

«Acordar la suspensión de la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 2125/2008 de 14 de julio por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Notifíquese a las partes esta resolución con advertencia que frente a la misma cabe recurso de Súplica que habrá de interponerse en el plazo de 5 días desde su notificación.»

Las referencias del Auto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se entienden referidas al Ministerio de Trabajo e Inmigración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto de Suspensión y aunque se va a proceder a interponer recurso de súplica frente al mismo, esta Subsecretaría ha resuelto suspender la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, anunciada en la Resolución de 30 de septiembre de 2008 y publicada en el B.O.E. el 20 de octubre, para el 14 de diciembre de 2008, a las 9 horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, sita en Ciudad Universitaria, s/n, Paraninfo, 28040 Madrid, quedando los opositores desconvocados para la realización del primer ejercicio.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.-El Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19688 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 103, de 29 de mayo de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 106, de la misma fecha, se publica el texto íntegro de las bases que regulan la convocatoria para cubrir seis plazas de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, de las cuales cuatro se proveerán mediante promoción interna por concurso-oposición, una por concurso de movilidad y una última por concurso-oposición de movilidad.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 10 de noviembre de 2008.-La Alcaldesa-Presidenta, P.D. (Decreto 5059/07), el Concejal Delegado de Seguridad, Rodrigo Romero Morales.

19689 *RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se anuncia la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Inspección.

tor de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 31 de octubre de 2008, número 262, anexo II, se publican, íntegramente, las bases de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Cubelles, 11 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa, María Lluïsa Romero i Tomás.

19690 *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Mérida (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 239, de 16 de octubre de 2008, figuran publicadas, íntegramente, las bases de la convocatoria para la provisión por el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» de 12 de noviembre de 2008, figura publicada, íntegramente, la corrección de errores materiales de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mérida, 12 de noviembre de 2008.—El Alcalde, José Sánchez Moral.

19691 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Montefrío (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 219, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 227, ambos de 14 de noviembre de 2008, se publica la corrección de errores de las bases y convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, cuyo extracto se publicó en el BOE número 256, de 23 de octubre de 2008.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Montefrío, 17 de noviembre de 2008.—La Alcaldesa, Remedios Gámez Muñoz.

19692 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, de la Diputación Provincial de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» de 4 de noviembre de 2008 se publicaron íntegras las bases para la provisión de las plazas siguientes:

A) Funcionarios:

Seis plazas de Administrativo de Administración General, escala de Administración General, subescala Administrativa. Oposición libre.

Siete plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, escala de Administración General, subescala Auxiliar. Oposición libre.

Dos plazas de Técnico Superior Informático, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Medio Ambiente, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Especialista en Recursos Humanos y Formación Profesional, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Medio Ambiente, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Dos plazas de Oficial de Obras y Servicios, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnico Auxiliar. Oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Técnico de Recaudación y Gestión Tributaria, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

Dos plazas de Auxiliar Informático, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Oposición libre.

B) Personal laboral:

Tres plazas de Portero. Oposición libre.

Tres plazas de Conductor Especialista de Maquinaria de Obras Públicas y Vehículos Especiales. Oposición libre.

Nueve plazas de Peón Caminero. Oposición libre.

Dos plazas de Mecánico. Oposición libre.

Una plaza de Electricista. Oposición libre.

Una plaza de Soldador. Oposición libre.

Cinco plazas de Peón Agrícola. Oposición libre.

Dos plazas de Chófer Especialista. Oposición libre.

Tres plazas de Albañil. Oposición libre.

Una plaza de Monitor de Equitación. Oposición libre.

Una plaza de Profesor Ayudante de Danza, Pandereta y Canto. Oposición libre.

Una plaza de Oficial del Teatro Principal. Oposición libre.

Las solicitudes se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, siguientes al de la publicación del pertinente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el tablón provincial de edictos, en todo caso, y en el BOP de Ourense cuando proceda, de conformidad con las bases de las pruebas selectivas.

Ourense, 17 de noviembre de 2008.—El Presidente, José Luis Baltar Pumar.

19693 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2008, del Ayuntamiento de Calonge (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario de la Generalitat de Catalunya» número 5.246, de 29 de octubre de 2008, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 206, de 24 de octubre de 2008, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir los procesos de selección para la provisión de las siguientes plazas:

Personal laboral:

Dos plazas de Educadora de Guardería Municipal, mediante concurso-oposición libre.

Una plaza de Oficial 2.ª Paleta, mediante concurso libre.

Una plaza de Peón Especializado, mediante concurso libre.

Una plaza de Conserje, mediante concurso libre.

Personal funcionario:

Escala de Administración General:

Subescala Administrativa. Administrativos de Administración General. Una plaza mediante concurso-oposición promoción interna.

Subescala Auxiliar. Auxiliar de Administración General. Una plaza mediante oposición libre.

Subescala Auxiliar. Auxiliar de Administración General. Una plaza mediante oposición turno reservado para minusválidos.